

# Las relaciones comerciales y económicas internacionales en una encrucijada

written by Revista Reino de Valencia | 08/01/2019

Las relaciones comerciales y económicas internacionales siempre han estado desde hace ya más de dos siglos en el tapiz de la actualidad internacional. Y es que desde que se impuso el **pensamiento mercantilista allá por el siglo XVIII** y todo el XIX, la sociedad internacional partió del principio de que el comercio internacional era un elemento esencial para el desarrollo de las Naciones, al menos en teoría, al basarse ese comercio en el principio de la especialidad, es decir que cada Estado debería producir sobre todo aquello en lo que es más competitivo, dejando el resto de sectores al amparo del comercio internacional. Evidentemente, esto iba a favorecer a los Estados más poderosos económicamente centrados en los productos industriales, mientras que los menos desarrollados debían dedicarse a la producción de productos primarios. Los primeros tendrían por supuesto mucho más valor añadido que los segundos, y además los precios iban a incrementarse más en los productos industriales que en los segundos. Esta era la **regla del tratado Cobden-Chevalier**, firmado entre el Reino Unido y Francia el 23 de enero de 1860. Pero un siglo y medio antes, el 27 de diciembre de 1703, el Reino Unido firma con Portugal el Tratado de Methuen, que consta solo de tres artículos, y que es conocido también por el nombre de Tratado de los Paños y los Vinos ya que en él se recogía la obligación de los portugueses de comprar paños y productos textiles, solo de lana, al Reino Unido, y los británicos concederían exenciones tributarias y tratos de favor en los aranceles portuarios a los vinos procedentes de Portugal. Estos tratados se hacían tomando en consideración las ventajas comparativas que uno y otro Estado tenían en los mercados internacionales. Esto lo

hemos estudiado todos en la asignatura de Economía Política, sobre todo en los países del mundo capitalista, aunque en España, algunos profesores no lo hicieran, dedicándose a explicar la losa de Hacienda Pública o algo similar. Esta filosofía estaría también presente en el fenómeno de la colonización que se llevó a cabo en África y en Asia por las potencias colonizadoras europeas de la época, entre las que ya no iba a figurar España, país que llevó a cabo en América una colonización mucho más humana, **a pesar de lo que haya dicho y siga diciendo ese famosa Leyenda Negra**, hoy en día tan solo defendida por algunos ignorantes. Fue así cómo se fue concibiendo un mundo anclado estrictamente en el beneficio a ultranza, sin ningún elemento ético. Las advertencias que ciertos Papas hicieron al respecto, como León XIII con la **Encíclica Rerum Novarum**, quedaban o bien aparcadas o bien ignoradas completamente, al considerar la riqueza como el bien primordial de los Estados y, por ende, de la sociedad internacional. Hay que esperar al fin de la Primera Guerra Mundial, y sobre todo de la Segunda, para que este sistema desapareciera. Y es que el bombazo de la crisis de 1929 tuvo consecuencias en realidad más importantes que las bombas nucleares que se iban a lanzar en Agosto de 1945 sobre Japón, y como consecuencia de las cuales, capituló este país, poniendo así fin a la Segunda Guerra Mundial.

**Tras la Segunda Guerra Mundial se iba a imponer un orden que no sería mucho mejor que el anterior**, y que fue considerado como un orden angloamericano, como rezan los manuales, al basarse a ultranza en unas reglas liberales y capitalistas en donde el dinero es el Rey, y con un comercio sometido a las reglas liberales del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) de 1947, basado estrictamente en la cláusula de la nación más favorecida, que favorece como se puso rápidamente de manifiesto a los países más competitivos, dejando en la cuneta a aquellos que por diversas circunstancias, no había podido seguir los senderos de la historia económica. Al GATT le acompañaban las llamadas Instituciones financieras

internacionales, es decir el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el llamado Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), más conocido como en el mundo periodístico como Banco Mundial. Sobre estos dos pilares ha transcurrido la historia comercial, económica y financiera de los últimos tiempos, como veremos en las páginas siguientes. Pero antes conviene apuntar que al lado de este sistema capitalista liberal, liderado por el tándem angloamericano, que fue el que impuso sus reglas, **existió otro orden económico liderado y bajo la órbita de la URSS**, con reglas de propiedad colectiva y sumisión absoluta del comercio y de la economía al Estado. Como se sabe hay que esperar los años noventa, para que este sistema desapareciera con la descomposición de la URSS, integrándose después poco a poco, aunque con muchas dificultades, al orden económico liberal. Algo similar ha ocurrido con la República Popular China, que no con Taiwán, pues este territorio estaría siempre dentro del GATT.

Si nos centramos ahora en el funcionamiento de este orden liberal, hay que decir que supuso un progreso económico cierto, pero muy desigual y bastante injusto, pues **ignoraba el elemento humano y ciertas reglas éticas y morales que actualmente se quieren ir introduciendo poco a poco en el sistema**- Es cierto que en el GATT ya se recoge en algunos artículos la existencia de dos mundos, el desarrollado y el del subdesarrollo, aunque sin establecer unos mecanismos de compensación adecuados. Esto generaría una tal desigualdad económica entre lo que se denomina el Norte y el Sur (expresión que no siempre es correcta, pues hay países ricos en el Sur, como Australia y Nueva Zelanda, y pobres en el Norte, como Méjico, los Estados bálticos, Bulgaria o Rumanía, estos hoy en día países miembros de la Unión Europa), que fue difícil de superar, incluso hasta nuestros días.

Sin embargo, el cambio más importante que ha habido a nivel comercial y económico en las últimas décadas ha sido la

creación de la **Organización Mundial de Comercio (OMC)** en los acuerdos de Marrakech de 1994, salidos de la famosa Ronda Uruguay, negociaciones que fueron convocadas por las Partes Contratantes del GATT y que se desarrollaron entre 1986 y 1994. Así pues, tras casi una década de durísimas negociaciones, llegaron al final a proponer algo que no estaba previsto en las negociaciones, como fue la creación de esta Organización, y que es considerada como el estandarte de la globalización. En efecto, tras la creación de la OMC muchas cosas han cambiado, pues si el GATT regía solo el comercio internacional de las mercancías, con la OMC se llega a establecer un régimen global de comercio que comprende además del comercio de mercancías el sector de servicios, hoy en día mucho más importante, pero también las inversiones y los derechos de propiedad intelectual. Se adopta además un acuerdo sobre la agricultura, al que se estuvo oponiendo la Unión Europea con todos los medios a su alcance porque no quería dejar el sistema proteccionista de la Política Agrícola Común (PAC), así como un Acuerdo sobre las medidas sanitarias y fitosanitarias. Todo este arsenal de acuerdos estaría regido por el pilar fundamental ya presente en el GATT, como era la ya precitada cláusula de la nación más favorecida. Es decir casi todo el comercio internacional en sus manos, regido por unas reglas muy liberales, y con un Órgano de Solución de Controversias vinculante para las Partes. Pero este sistema comercial, sumamente meticuloso, iba a encontrar la oposición de los denominados grupos anti-sistema, de todos conocidos por sus acciones violentas, pero que nada pudieron hacer contra esta muralla de normas muy negociadas por los Estados más poderosos que, una vez más, estaban al servicio del lema "laissez faire, laissez passer". Así las cosas, de sesenta y dos partes contratantes que tenía el GATT se ha pasado a ciento sesenta y dos con la OMC. Es decir, que poco a poco esta Organización va a ir haciendo camino ampliando considerablemente su campo de actuación universal. En esta ampliación, conviene destacar la adhesión de China el 11 de diciembre de 2001, tras quince años de intensas negociaciones.

Por otro lado, la Federación Rusa entra también en la Organización el 26 de agosto de 2012, siendo Rusia el último gran país que se adhiera, con el número ciento cincuenta y seis. Es decir, que más del 90 por cien del comercio internacional estaba y en sus manos.

Este idílico panorama empieza a resquebrajarse con la **llegada al poder del Presidente Trump en los Estados Unidos**, al llevar a la realidad lo que anunciaba en su campaña electoral, amenazando con tomar medidas arancelarias contra todos aquellos países que no respeten bien las reglas, poniendo el ojo en la protección de los trabajadores americanos. Para Trump, el comportamiento de China, que es hoy en día la segunda potencia económica mundial, es inadmisibile al no respetar adecuadamente las normas y poner trabas burocráticas y de otro tipo al establecimiento de empresas extranjeras en ese país. De ahí la subida de aranceles de una manera importante para algunos productos como el acero y otros. Pero esta amenaza la ha lanzado también contra Japón y la Unión Europea, desatándose un cierto caos en el sistema comercial internacional, pues estos países señalados por Trump han amenazado con adoptar represalias. Ni qué decir tiene que las medidas anunciadas por Trump plantean más problemas a países que como Alemania o Italia son grandes exportadores, pero mucho menos a los otros. De ahí la preocupación en Alemania por estas medidas. China, sin embargo, es un país tan competitivo a nivel internacional en ciertos sectores, que incluso aunque se le subieran los aranceles, podría seguir exportando. Por eso la amenaza de Trump de salirse, llegado el caso, de la Organización.

Pero el Presidente Trump no iba a atacar solamente a la OMC, sino que su lucha empezó más cerca, al modificar por la fuerza el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (ALENA) del que formaban parte también Canadá y México. **Ni la oposición inicial de México, ni la de Canadá hicieron mella en el Presidente americano**, consiguiendo éste modificar casi a su

antojo el Tratado. Las razones que invocaba se basaban en el lema «América Primero», y es que consideraba que ese tratado perjudicaba considerablemente a los trabajadores americanos en beneficio sobre todo de los mexicanos, de ahí la seria amenaza de establecer derechos arancelarios altos a esos productos a pesar de que el Tratado establecía una zona de libre comercio, y por lo tanto sin aranceles, para el comercio de productos entre estos tres países. Como se sabe, la batalla ya está ganada para el Presidente americano, al modificarse el Tratado siguiendo las reivindicaciones estadounidenses.

Pero **el Presidente Trump tampoco iba dejar tranquila a la Unión Europea**, a la que siempre ha considerado como una especie de entelequia elitista y muy egoísta. Desde esta perspectiva, no es extraño que desde el principio **apoyara el Brexit, ofreciendo incluso a Gran Bretaña una especie de alianza comercial**. Ya hemos apuntado que nunca ha visto con buenos ojos esta Organización europea ni en el ámbito comercial y económico ni en el ámbito de la seguridad y defensa, reprochándole su proteccionismo comercial, sobre todo en el ámbito agrícola, aunque no solo, y su falta de gasto en materia de defensa, amparándose por otro lado en las garantías que otorgaban los Estados Unidos en este último ámbito. En realidad, no le falta razón en este posicionamiento frente la Unión Europea, cosa que ha sido comprendida por los países miembros de la Unión, al comprometerse en incrementar el gasto en Defensa, cosa que también ha hecho España, aunque habrá que ver si los Estados cumplen su palabra.

Así las cosas, el futuro nos deparará qué es lo que ocurre, pero ya sabemos seguro que la OMC, estandarte de la globalización, está pasando por ciertos apuros por las acciones que está adoptando la primera potencia económica mundial, no obstante haber sido hasta ahora su principal bastión. Lo que ocurre es que el mundo comercial y económico actual no es en absoluto el mismo que el de los años noventa, pues hoy los grandes países emergentes como China, India,

Rusia o incluso Brasil no son lo que eran hace veinte o veinte cinco años ni a nivel económico ni a nivel político, y basta con salir a la calle para darse cuenta de esta realidad, que es evidente en cualquier país del mundo. China conquista los mercados, invierte no solo en los países en desarrollo, sino también, y cómo, en los países industrializados, incluidos los Estados Unidos, que tienen una buena parte de su deuda en manos chinas. En España, tanto Zapatero como Rajoy se desvivían por que China comprara deuda española, y este país está adquiriendo a nivel europeo empresas tan características como aquellas relacionadas con la industria farmacéutica suiza como Novartis, pero que no es el único caso. Si a esto añadimos que en unos veinte años, o incluso antes, China se convertirá en la primera potencia económica mundial, es la prueba más evidente de que algo o mucho ha cambiado en esta sociedad internacional en los últimos tiempos. Es cierto que países como China o la India adolecen de ciertos problemas de desigualdad, sociales o de medio ambiente, pero no es menor cierto que su ritmo económico es imparable, y se piensa que solo una grave crisis interna en estos países pueda hacer cambiar todos estos planteamientos. Y es que mil trescientos o mil cuatrocientos millones de chinos, son muchos chinos a la hora de trabajar, y algo similar ocurre con la India, aunque en este caso a otro nivel

**Por**

**Romualdo BERMEJO GARCÍA, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Universidad de León.**

Este artículo se publicó por primera vez en la [Revista Reino de Valencia](#).

LEA REINO DE VALENCIA



REINO DE VALENCIA

*Dios, Patria, Fueros y Rey*